

10 de Noviembre de 1952

Sr. D. Juan Luis Izaguirre Arrue.-  
Arechavaleta.-

Mi buen amigo Juan Luis:

Después de nuestra entrevista de ayer celebrada en mi casa vengo pensando mucho sobre el proyecto que expusiste.- Y luego de dar muchas vueltas al asunto me parece sinceramente que existen sus inconvenientes para proceder a la erección de esa nueva persona jurídica dentro del ámbito local al menos para desenvolver el programa que esbozaste.-

Me explico:

- A).-Una nueva persona Jurídica habría de actuar o quedar constituida dada la reducida densidad de población de Arechavaleta sobre o con personas naturales que están enroladas ya en otras Organizaciones personas jurídicas ya existentes en esta villa y por tanto con derechos de preferencia sobre la nueva que se pretende erigir, aparte que dada la triste condición humana habrían de llegar forzosamente los roces siempre molestos, o anulación o postergamiento de alguna las dos en evitación de fricciones mutuas.-
- B).-El Campo de acción para el desarrollo del programa que expusiste está ya de por sí, sencilla y naturalmente y sin estorsión alguna delimitado.- La Parroquia (pese a sus reducidos recursos) con sus organizaciones viene atendiendo de la mejor forma posible a los Coros de Canto ( masculino y femenino), grupo de espata-dantzaris y estudia el de las hilanderas, enseñanza de solfeo, biblioteca, Secretariado de Caridad y atiende al entretenimiento de un sector extensísimo de la feligresía que tiene el gusto de no ausentarse del pueblo los días festivos con sesiones de cine sonoro de 16 m/m. en su Salón Parroquial; Salón que a su vez se quiere sustituir por otro de nueva construcción.-El hecho de que acaso alguna de estas facultades dejara algo que desear por el momento no obsta al punto de vista que sostengo y ya que con el nuevo personal que se espera en breve y con recursos más abundantes que procedan del futuro Nuevo Saño te prometo que se llegará a poner a punto todo este programa de manera que la crítica más severa y exigente nada ~~que~~ tenga que reprochar a la Parroquia.- Además reconocerás que algunos de estos capítulos del programa son bien brillantes .-
- C).-El asunto del Deporte está a su vez tan bien encauzado por la U.D. que me excuso de decir nada sobre el particular.-
- D).- Dentro de lo que expusiste queda lo más importante, lo referente a la Escuela técnica o preparatoria-profesional.-Este problema dada

la actual orientación estatal que va dirigida a la creación de escuelas laborales en poblaciones como la nuestra sería problema e estudiar más bien por las fuerzas vivas de la villa que por un Asociación particular del que señalaste.-

E.--) Y de lo del Hogar o Club, porqué habría de cambiar el nombre de CENTRO CATOLICO, trasladandolo a esa futura nueva construcción?

En fin! Estos son los inconvenientes mayores que yo encuentro para la erección de esa nueva Asociación que habría de llegar para invadir campos deleimitados ya con anterioridad.-

No obstante lo dicho sostengo lo que os dije ayer sobre un entendimiento mútuo entre vuestro UNIO DEPORTIVA ARECHA VALETA y mi parquia a los efectos de la construcción y explotación del nuevo Sal que cuya documentación como os dije está ya cursada a la Superioridad

Sin más por hoy, me es grato reiterarme tuyo afctmo. en Xpto.-

C) -- El asunto del Daporce está a su vez bien encauzado por lo que me expuso de decir nada sobre el particular. --

D. -- Dentro de lo que expusiste queda lo más importante, la relación de la escuela técnica o preparatoria profesional. --